

Conocoto, 19 de Agosto del 2015



Señor.

TELMO EFRAIN CAJAMARCA GOMEZ

Presente:

De mi consideración.-

Cumplo con el grato encargo de informarle que fue electo GERENTE GENERAL de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTES LOS TAITABUGGY S.A., de acuerdo a lo que señala, la letra " b " de las Disposiciones Transitorias, vigentes de la Escritura de Constitución de la Compañía, por el período de DOS AÑOS, debiendo no obstante permanecer en sus funciones hasta ser legalmente reemplazado.

Las funciones de su cargo constan en el Artículo Vigésimo Séptimo de los estatutos de la Compañía, contenido en la Escritura de Constitución extendida en el Distrito Metropolitano de Quito, el seis de agosto del dos mil quince, ante la Doctora Úrsula Ivanova Solá Coello, Notaria Cuadragesima Cuarta del Cantón Quito, e inscrita el diecinueve de agosto del dos mil quince, bajo el repertorio No.- 38723 del Registro Mercantil del Cantón Quito. De conformidad con el estatuto social de la Compañía el Presidente subroga al Gerente General, quién, ejerce la representación judicial y extrajudicial de la Compañía.

Atentamente.

VÍCTOR RAMIRO MALDONADO GALARZA

PRESIDENTE

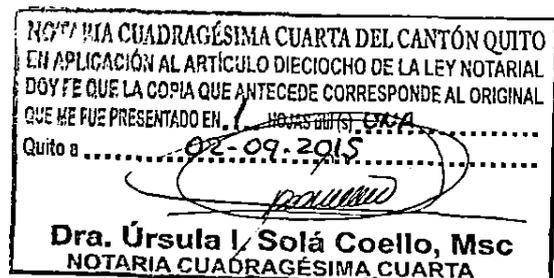
C.C. 170629200-8

RAZÓN: En el Distrito Metropolitano de Quito, a diecinueve de agosto del dos mil quince, declaro que he aceptado el cargo de Gerente General de esta Compañía.

TELMO EFRAIN CAJAMARCA GOMEZ

C.C. 171352068-0

Ecuatoriano.





TRÁMITE NÚMERO: 58494

Dra. Ursula I. Sola Coello Msc.



CANTÓN QUITO

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: GERENTE GENERAL

NÚMERO DE REPERTORIO:	40480
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	31/08/2015
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	13447
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	COMPAÑÍA DE TRANSPORTES LOS TAITABUGGY S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	CAJAMARCA GOMEZ TELMO EFRAIN
IDENTIFICACIÓN	1713520680
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	2

2. DATOS ADICIONALES:

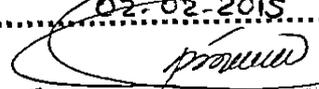
CONST. RM: 4241 DEL: 19/08/2015 NOT. 44 DEL: 06/08/2015 JTM

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 31 DÍA(S) DEL MES DE AGOSTO DE 2015


DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 003-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROELO

NOTARIA CUADRAGÉSIMA CUARTA DEL CANTÓN QUITO
EN APLICACIÓN AL ARTÍCULO DIECIOCHO DE LA LEY NOTARIAL
DOY FE QUE LA COPIA QUE ANTECEDE CORRESPONDE AL ORIGINAL
QUE ME FUE PRESENTADO EN 1 HOJAS (en (s)) UNA
Quito a 02-02-2015

Dra. Ursula I. Sola Coello, Msc.
NOTARIA CUADRAGÉSIMA CUARTA





